

SÍLABO

GESTION Y ORGANIZACIÓN DE II.EE. Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. **Carrera profesional** : Educación Inicial
- 1.2. **Área** : Gest. y Org .de II.EE. y Programas de Educación Inicial
- 1.3. **Ciclo** : X
- 1.4. **Competencias del perfil** : 6, 10, 11
- 1.5. **Extensión Horaria** : 68 horas
- 1.6. **Duración** : 17semanas
- 1.7. **Créditos** : 3 crédito
- 1.8. **Semestre Académico** : 2022- II
- 1.9. **Horas semanales** : 4 horas pedagógicas
 - 1.9.1.**Fecha de Inicio** : 22 de agosto del 2022
 - 1.9.2.**Fecha de Término** : 23 de diciembre del 2022
- 1.10. **Jefe de Unidad Académica:** Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
- 1.11. **Formador Docente** : Mg. Silvia Elizabeth Cornelio Figueroa
- 1.12. **Correo Electrónico** : ficor24@gmail.com

II. SUMILLA

El área de Gestión y Organización de II.EE. y Programas de Educación Inicial forma parte de la etapa curricular de Formación Especializada correspondiente al décimo ciclo de la carrera de Educación Inicial.

Orienta el análisis de la legislación educativa vigente y sus posibilidades de aplicación en el ejercicio de la carrera.

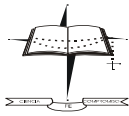
Tambien orienta la elaboración, aplicación y evaluación de documentos de gestión institucional y contrasta su manejo en la realidad educativa en la que ejerce su práctica.

Asimismo, propicia el fortalecimiento del desarrollo de las capacidades critico-reflexivas, permitiéndole al estudiante argumentar y explicar sus ideas reflexionando sobre sus principios éticos, desarrollando vínculos positivos y de respeto por la diversidad.

III. Tratamiento de los enfoques transversales

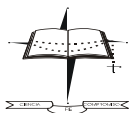
Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en los estudiantes de Educación Intercultural Bilingüe en el área de Territorio, Sociedad y Cultura y teniendo en cuenta los diferentes desempeños al momento de desarrollar el área, se trabajan los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

| ENFOQUE | Acciones concretas de los docentes formadores | Acciones de los estudiantes de la FID |
|---------------|---|---|
| Intercultural | El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos. | Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. |



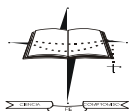
Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

| | | |
|----------------------------------|--|--|
| Ambiental | El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. | Practica estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios. |
| Búsqueda de la Excelencia | El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. | Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. |



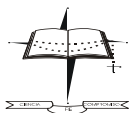
IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

| DOMINIO: 3 | | Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad | | |
|--|--|---|--|---|
| COMPETENCIA 6. Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad. | | | | |
| ESTÁNDAR Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación. | | | | |
| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
| 1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. | <p>Domina conocimientos normativos referidos al área de Gest. y Org .de II.EE. y Programas de Educación Inicia y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos.</p> <p>Fundamenta los conocimientos que utiliza en los diferentes momentos de su aprendizaje.</p> | <p>Identifica fuentes confiables y el respeto a los autores al momento de citarlos en correspondencia a lo indicado en las normas APA.</p> <p>Utiliza adecuadamente la información normativa de educación para apoyar en el proceso de gestión educativa en su contexto y centro de práctica profesional.</p> | <p>Exposición en grupos sobre lo investigado del tema a tratar, mostrando un manejo adecuado de la información y el uso correcto de las normas APA. en la construcción del trabajo.</p> <p>Ficha de exposición Lista de cotejos Rúbrica de evaluación.</p> | <p>Autoevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p> |
| DOMINIO: 4 | | Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente | | |
| COMPETENCIA 10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad. | | | | |
| ESTÁNDAR Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones , así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que | | | | |

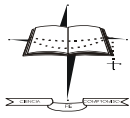


| impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato. | | | | |
|--|---|--|--|--|
| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
| Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. | Reflexiona críticamente sobre su proceso de aprendizaje para tomar nuevas decisiones. | Se expresa con fluidez en exposiciones, debates grupales con empatía y valoración de la diversidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Exposiciones con fluidez y fundamentación al expresarse. • Rúbrica de evaluación | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación |
| DOMINIO: 4 | Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente | | | |
| COMPETENCIA 11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa. | | | | |
| ESTÁNDAR Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. | | | | |
| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
| Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. | Maneja diferentes herramientas que le permitan navegar y recabar información de diferentes fuentes de información que le faciliten mejorar sus aprendizajes | Identifica diferentes páginas web que brindan información confiable que le servirá para el desarrollo de los temas a tratar. | Organizadores visuales Rúbrica de evaluación Trabajo de investigación Ficha de exposición | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación |
| EVIDENCIA FINAL DEL ÁREA | | | | FUENTE |
| Expone el trabajo de investigación sobre la normatividad vigente en educación y su participación en la planificación y actualización en los instrumentos de gestión institucional, utilizando un lenguaje apropiado acorde a su carrera, demostrando disponibilidad al momento de responder a las interrogantes planteadas por sus compañeros o el formador del área, de manera que éstas le permitan argumentar sus respuestas. | | | | Autoevaluación Heteroevaluación |

V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE



| NOMBRE DE LA UNIDAD | DURACIÓN | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CONOCIMIENTOS | EVIDENCIAS DE PROCESO | EVIDENCIA FINAL |
|---|-----------|--|---|--|--|
| Situación auténtica Conociendo el marco legal vigente en educación. Unidad I. El Marco legal vigente en educación | 6 Semanas | <ul style="list-style-type: none">- Analiza diferentes fuentes de información que le permita comprender, organizar la información y elaborar los trabajos solicitados sobre los temas planificados, haciendo uso de las normas APA- Demuestra el uso adecuado de las técnicas y estrategias pertinentes según la situación a atender. | Objetivos estratégicos y técnica FODA. Marco legal vigente: <ul style="list-style-type: none">• Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento• Ley del Profesorado• Ley N° 29062, Ley de la Carrera Pública Magisterial• Ley N° 28740, Ley del SINEACE | <ul style="list-style-type: none">- Elaboran resúmenes de lo referente al tema trabajado- Ficha de exposición.- Rúbricas de evaluación- Prueba mixta resumen de lo aprendido. | Exposición ante sus compañeros y el formador de área sobre los temas investigados, asimismo, emplea un lenguaje académico apropiado al tema y a su formación profesional |
| Situación auténtica conociendo los documentos administrativos y los procedimientos administrativos. Unidad II Los documentos y procedimientos administrativos. | 6 semanas | <p>Analiza diferentes fuentes de información que le permita comprender, organizar la información y elaborar los trabajos solicitados sobre los temas planificados, haciendo uso de las normas APA</p> <p>Demuestra el uso adecuado de las técnicas y estrategias pertinentes según la situación a atender.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Documentos administrativos: MOF. ROF, Reglamento institucional• Procedimientos administrativos:<ul style="list-style-type: none">- Licencias,- Permutas,- Reasignaciones. | <p>Exposición en equipo de los temas planificados, utilizando ejemplos de situaciones reales del contexto o desde su experiencia.</p> <p>Ficha de exposición. Rúbricas de evaluación</p> <p>Prueba mixta</p> | Exposición ante sus compañeros y el formador de área sobre los temas a tratar en la unidad demostrando confianza, seguridad, y respetando las normas de diálogo grupal. Asimismo, emplea un lenguaje académico apropiado al tema y a su formación profesional. |
| Situación auténtica Conociendo las estrategias para la selección de personal Unidad III Estrategias para la selección | 5 semanas | <p>Analiza diferentes fuentes de información que le permita comprender, organizar la información y elaborar los trabajos solicitados sobre los temas planificados, haciendo uso de las normas APA</p> | <ul style="list-style-type: none">• Selección de personal• Estrategias para la solicitud de empleo: hoja de vida | <p>Exposición en equipo de los temas planificados, utilizando ejemplos de situaciones reales del contexto o desde su experiencia.</p> <p>Ficha de exposición. Hoja de vida</p> | Exposición ante sus compañeros y el formador de área sobre los temas a tratar en la unidad demostrando confianza, seguridad, y un lenguaje académico apropiado al tema y a su formación profesional |

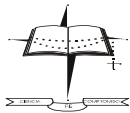


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO
D.S.Nº12-85.ED del 20 de febrero de 1985



Revalidada según R.D. Nº 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

| | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--------------|--|
| de personal y la hoja de vida | | | | Prueba mixta | |
|-------------------------------|--|--|--|--------------|--|



VI. METODOLOGÍA.

La metodología se fundamenta en el trabajo autónomo, trabajo colaborativo, la investigación, la reflexión que permita al estudiante responder con responsabilidad las diferentes actividades que faciliten gestionar su aprendizaje, con la orientación y la mediación por parte del docente formador. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos meta cognitivos al final de cada unidad. Por la característica del área se realizará de manera presencial y a distancia, siempre que las condiciones de salubridad lo permitan tomando en cuenta los protocolos establecidos. Las estrategias de aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del área serán las siguientes:

| PRESENCIAL | |
|---|---|
| Lluvia de ideas | El formador debe ser quien propicie y motive la participación de los estudiantes de manera que se pueda discutir, llegar a conclusiones y tomar decisiones oportunas y adecuadas frente al análisis de casos y teorías. |
| Trabajo de producción personal | Los estudiantes realizan actividades de estudio de producción personal como análisis de lecturas y elaboración de esquemas o resúmenes de manera individual. Tomando en consideración las pautas dadas en el proyecto integrador. |
| Trabajo colaborativo | Los estudiantes formarán pequeños grupos y, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el formador, intercambian información y trabajan una determinada actividad. (análisis de videos, lecturas, entre otros) |
| Exposición dialogante | Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador, con intervención de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los estudiantes, teniendo en cuenta las normas APA y las actividades enmarcadas en el proyecto integrador. |
| Tutoría o acompañamiento asincrónico | La tutoría se ofrecerá mediante las herramientas presencial a través de: <ul style="list-style-type: none">▪ Correo electrónico▪ Mensaje de voz o escrito por WhatsApp▪ Google Meet▪ Plataforma EVA 365 A1▪ Organización del portafolio |

VII. **EVALUACIÓN.** - Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entiende como un **proceso formativo - reflexivo** centrada en los procesos de aprendizaje del estudiante, donde él, combine y movilice conocimientos, habilidades, actitudes, emociones, entre otros, en contextos específicos, brindando diversas oportunidades para retroalimentarlo oportunamente con respecto a su progreso (estándar) en el desarrollo de las competencias. Asimismo, los resultados de la evaluación permiten al docente formador reflexionar sobre su práctica y tomar decisiones, con base en evidencias, para mejorarla.

En función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose el **auto, co y hetero evaluación**; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el curso y el portafolio como resumen de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, con un enfoque por competencias se evaluará la unidad de competencias, los criterios de desempeño en relación a los dominios del perfil y a los contenidos desarrollados, según el siguiente cuadro:



| | | |
|----------------------------|-----|--|
| Producto de proceso | 25% | Evaluación durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contenidas en las unidades |
| Autoevaluación | 15% | Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje planificadas |
| Portafolio | 25% | Se ira trabajando en función al desarrollo de las sesiones de aprendizaje planteadas en la unidad. |
| Producto final | 35% | Del 24 al 28 de mayo, se tendrá en cuenta un producto tangible |

PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

| | |
|--------------|---------------------------------|
| P.P. | Productos de proceso |
| A y C | Autoevaluación y co-evaluación. |
| P.I.A | Portafolio Integrado |
| P.F | Promedio Final. |

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento
Ley del Profesorado
Ley N° 29062, Ley de la Carrera Pública Magisterial
Ley N° 28740, Ley del SINEACE
Reglamento institucional del IESPP.

https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11857/PLAN_11857_MOF_2012.pdf

<https://www.conceptosjuridicos.com.pe/procedimiento-administrativo/>

<https://www.municomas.gob.pe/gestion-municipal/rof>

<https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557004.pdf>

DOCENTE ESTABLE

I.E.S.P.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Mg. Jose Elmer Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADÉMICA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO
D.S.N°12-85.ED del 20 de febrero de 1985



Revalidada según R.D. N° 00087- 2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
